

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Asamblea de Madrid

- 6** *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2015, de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid, por la que se establece el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso que se celebren durante el año 2015 en la Asamblea de Madrid.*

Esta Secretaría General en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 8 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid,

RESUELVE

Primero

Comunicar que la letra “P” es el resultado del sorteo celebrado el pasado día 8 de mayo en la Sede de la Cámara, en presencia de los miembros de la Junta de Personal de la Asamblea de Madrid, por el que se establece el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso que se celebren durante este año.

Segundo

Ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
Madrid, a 12 de mayo de 2015.—La Secretaria General, Raquel Marañón Gómez.
(01/1.626/15)

